



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Edición N° 26 / Abril 2006

Francesco Leone
Rector

Leonardo Montilva Najul
Vice Rector Académico

Edgar Alvarado
Vice Rector Administrativo

Nelly Velásquez
Secretaría General

PRINCIPIA

N° 26 / Abril 2006
Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"
Rectorado UCLA
Carrera 19 entre calles 8 y 9
Apartado postal 400
Tele-Fax:(0251) 2591068 - Fax: 2591004
principia UCLA@hotmail.com
Barquisimeto - Venezuela
ISBN 1315-62225

Director
Orlando Pichardo

Consejo de Redacción
Jesús Enrique Barrios
Luis Ignacio Suárez Meza
Alberto Castillo Vicci
Florencio Sánchez

Portada:
Pintura: Leonardo Figueroa

Fotografías:
Fototeca de Barquisimeto

Diagramación:
Juan Vides

Impresión:
Tip. y Lit. Horizonte C.A.

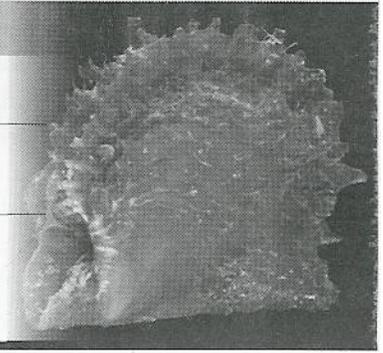
NOTA:
Los trabajos no exigidos por esta revista pueden ser rechazados y no se dará explicación sobre los mismos.

SUMARIO

EDITORIAL	1
LA EXPERIENCIA SENSORIAL DEL INFINITO	
DOUGLAS JIMÉNEZ	3
ERNESTO MAYZ VALLENILLA: Un pensador de Latinoamérica para el Siglo XXI	
ALFREDO D. VALLOTA	9
¿QUÉ ES META-TÉCNICA?	
ALBERTO CASTILLO VICCI	19
DE CUBAGUA A GADES EN EL SALVAJE CAMINO DE LAS PERLAS	
DOUGLAS RODRÍGUEZ OLARTE	27
ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS DEL CULTO DE MARÍA LIONZA	
NATIVIDAD BARROSO GARCÍA	37
EN LA DESPEDIDA A DIETRICH SCHWANITZ	
ATANASIO ALEGRE	45
GALERÍA PRINCIPIA :	
RAFAEL PÉREZ / MANUEL CABRÉ	47
JESÚS DE NAZARET, EL CRISTO HISTÓRICO	
PRINCIPIA PERENNE	55
SIN SILENCIO, ACASO ES IMPOSIBLE QUE PUEDA HABER POESÍA	
ENTREVISTA DE PABLO MONTANERO	61
VALORES, ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE LARA	
NELSON FRÉITEZ	67
EL RETRATO OVALADO	
EDGAR ALAN POE	77
BOLÍVAR	
HAROLD ALVARADO TENORIO	79
POESÍA	
Jacques Prévert / Juan Beroes / Alejandro Oliveros / Francine Caron / Ekaterina Gamaley / Nelly Fernández / María Auxiliadora Chirinos / Zaidimar Silveris / Antonio Pérez Carmona /	85
ARTISTA INVITADO	
LEONARDO FIGUEROA	100
RESEÑA DE LIBROS	101
ÍNDICE DE AUTORES	104

De Cubagua a Gades en el salvaje camino de las perlas

Douglas
Rodríguez Olarte



Las gemas en nuestras manos tienen muy a menudo maléficis cursos, hiatos históricos. Los diamantes provenientes del sur de África no destilan el horror y mutilación de los mineros, el oro amazónico o precolombino se transforma en piezas o se exhibe sin que nada rememore los pueblos masacrados, las inmensas selvas devastadas, los ríos perdidos. Grandes tesoros expoliados reposan sin respuestas en los museos, acompañados por testigos silenciosos. También, algo de silencio tuvo la respuesta moderna sobre una isla frente a las costas de Venezuela; la que rememoró a la Cádiz ibérica, la que tuvo un auge comercial basado en la perlas y la sangre, quedando desolada por los tiempos. Restos de una pared de piedra, un tumulto de conchas o las aguas del mar, semejan un cosmos repetido en todas partes, como las perlas. Este relato trata una breve historia para una isla, su ciudad y sus gentes, de cómo la usura en el uso de los recursos naturales dio nombre y fin a un primordio de ciudad en la diminuta y desierta isla de Cubagua.

Allende el estrecho de Gibraltar, los fenicios hicieron pie en una pequeña lengua de tierra al sur de Iberia hace algo más de tres milenios. Ciudad fenicia, quizá la más antigua de Europa, la Gadir iniciática hizo gala del ámbar y el estaño, de la pesca del atún, el pescado en salazón y el escabeche. Casi mil años después se afianzaron los romanos y de ahí al resto de la península. Un teatro, columnas, un templo de Hércules fundador son el primer entreverado visible en los vericuetos del barrio medieval del Pópulo. La "Augusta Urbis Julia Gaditana", conocida como Gades. Puerto de mar, de preciados aceites y vinos, la ciudad fue clave para el comercio en las puertas del Mediterráneo, expedito bastión para la Vía Hercúlea hacia Roma.

Luego llegaron tiempos oscuros con los godos en

el quinto siglo y ulteriores de luces con los musulmanes. Los legados de sus nombres persisten en la región andaluza, en Tarifa y Granada resoplan aires africanos. Al fin del primer milenio las invasiones estuvieron presentes; los saqueos por parte de los cristianos en 1262 suponían su posterior ocupación definitiva en 1462. Por estos tiempos ya los andaluces navegaban por las costas occidentales de África y Las Canarias en busca de oro y esclavos. Ciudad cristiana y astillera, Cádiz se yergue como constructora afamada de carabelas y a la cabeza de otras ciudades en el comercio regional e intercontinental. De las ciudades litorales partían expediciones colonizadoras, llegaban las ponderables especias del oriente y se apretujaban varias nacionalidades. La ciudad y su región cada vez se hizo más rica y desde ahí se iniciarían las aventuras hacia América y Cubagua.

El abrazo de las espesas murallas de la ciudad serpenteó sus límites a finales del 1500, consolidándose tres siglos después; mientras que sus orillas hervían de navíos y gran parte de los habitantes vivía en ellos. Cádiz crecía y con ella las ciencias; en 1751 ya existía un observatorio astronómico. El siglo XVIII es de luces para la ciudad amurallada, el enclave favorecido por los Borbones apuntaló a una rancia burguesía gaditana ilustrada que arrebató por un tiempo el comercio y las artes a Sevilla. El comercio en Cádiz se hizo poderoso, los mejores metales y las finas maderas, como la excelsa caoba americana, usada como lastre en los múltiples viajes de comercio, embellecieron palacios y templos.

La concurrencia de pueblos y artistas conformaron una ciudad cosmopolita, donde los viajeros de América y Europa se encontraban o repelían. Simón Bolívar, joven y viudo, pisaría tierras gaditanas en 1804 y también frecuentaría y congregaría a logia Lautaro, donde conoció a José de San Martín. Sólo un año después

Cádiz recibiría los sobrevivientes de la batalla de Trafalgar. Cuando aún la ocupación francesa se extendía por la mayor parte de España, las Cortes de Cádiz promulgaron en 1812 la primera constitución. En Venezuela, un año antes y en estado de guerra, ya se había declarado su independencia y primera constitución. Más tarde, en Julio de 1816 y en el arsenal de la Carraca, uno de los firmantes del acta independentista, el precursor y universal Francisco de Miranda, moría por una patria lejana y con bandera.

La ciudad no crecería más dentro de sus murallas, pero la región gaditana se poblaría de manera densa y rápida, como toda la costa mediterránea. Hoy Cádiz mantiene sus calles curvas y medievales, atesorando hallazgos arqueológicos a cada paso y luce hermosos paseos botánicos junto al mar. Un busto de Martí o un Bolívar ecuestre sobre su avenida homónima, renacen a la ciudad marina que mira allende el océano, que mira con culpas hacia las costas americanas, hacia Cubagua.

II

Con más de seis mil kilómetros trasatlánticos, las islas frente a la península de Araya ya cuentan su historia con más de 4000 años de antigüedad; sus gentes dejaron conchas marinas, huesos de peces. En tiempos precolombinos era obvio que los Caribes Guaiquieries transitaban entre el continente y las islas. Cubagua pequeña y sin ríos, con casi ningún recurso para la permanencia, era ambiente de escala y recolección, de pernocta en frágiles bohíos, de paso para aves migratorias, rodeada por cetáceos y tiburones. Cubagua, pedazo de tierra seco, ataviado de subácueas riquezas conocidas por pocos: la perlas (*Pinctada imbricata*). Inmensos bancos de perlas se extendían, no sólo en el litoral de la isla, también en Coche y Margarita. Pero también en las costas de todo el oriente.

Eran las ostras importantes en la dieta y, dadas las sorpresas de nácar en su interior, artículos de ornato e intercambio para las sociedades americanas. Las perlas, llamadas localmente como *thenocas* o *cocixas*, eran lucidas hermosamente y fungían de moneda. Gonzalo

Fernández de Oviedo y Valdés relata que no se sabía en todo el mundo ni se halla escrito que en tan poco espacio o cantidad de mar se hallasen tanta multitud de perlas. Reporta el maravillado cronista que en ciertos momentos las perlas producían cierto humor rojo o sanguíneo en tal abundancia que teñían las aguas.

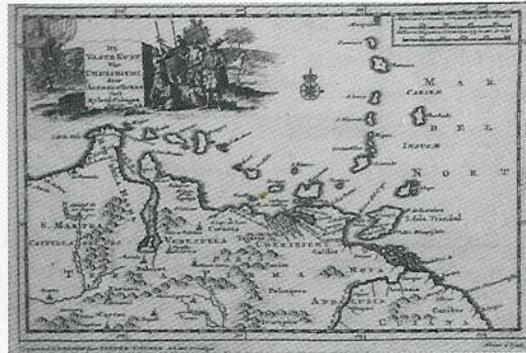
La isla no era un desierto de vida, pero esta era menos exuberante que la existente en tierra firme o la gran Margarita cercana. La vegetación ancestral en Cubagua de seguro era escasa, de árboles bajos y dispersos, plantas agrestes armadas de espinas. Los cardones y regalaban dulces frutas, conocidas por los indios como *yaguaraha* y *agoreros*. Eran comestibles las frutas variadas plantas, quizá el cotoperí o cotopríz (*cutipris*) y el cemeruco (*cimirucos*), así como otras especies pudieron arraigarse en la isla o la muy cercana

tierra firme. Con algunas frutas ya molidas, como el mamón (*mamon*), los nativos fabricaban un tipo de pan. La fauna fue registrada según su utilidad más que por su variedad; eran estimadas las iguanas y tortugas, estas últimas por su abundante carne. Las aves eran frecuentes (flamencos, alcatraces, aves de rapiña y muchas y pequeñas aves acuáticas), mientras que los

conejos serían los únicos mamíferos autóctonos en Cubagua, pero también en Margarita, donde eran abundantes los venados. Destacaron las ponzoñas de serpientes, pequeñas arañas y un pez (*totora*). Un recurso notable era el petróleo (*betum*) que, al Oeste de la isla, manaba de la tierra y reflejaba su película por leguas en el mar.

III

En España y al resguardo de Cádiz, en 1498 parte en su tercer viaje Cristóbal Colón con seis carabelas, pero tres serían destinadas a La Española, ya colonizada. El almirante, ya guiado por las rutas anteriores, se topa decididamente con el gigantesco continente americano y recorre las costas de Paria. La confusión geográfica de trastocar a las aguas del río Orinoco por las del Ganges quedaría relegada rápidamente, no por su resolución, sino por los formidables prospectos que ofrecía el neotrópico. Quizá en Irapa los navegantes se



Carta de las costas de Venezuela recorridas por Alonso de Ojeda. Atribuida a Van der Aa Pieter y publicada en Leiden, 1720-1730. A pesar de su reducido tamaño, Cubagua y Coche son reconocibles.

encontraron con pescadores y mujeres ataviados con collares y brazaletes perlados, también el oro relucía tentadoramente en los cuerpos. El rescate por medio de trueques se hizo a la usanza: restos de platos, cuentas e hilos variados, otros trueques serían más cuantiosos. A poca distancia estaban las islas con el portentoso tesoro marino.

Una alucinante cantidad de perlas se ofrecía; turbado, exaltado, Colón dijo que era la tierra más rica del mundo. En tierra firme conocieron al Cacique Cumaná e inquiriendo por el origen de las perlas, varios señalaron con el dedo la isla pero también la costa continental. La gracia y amabilidad de los Caribes en ese momento tiene poca analogía en los encuentros de otras civilizaciones. Los ojos tasadores del comandante notaron con interés las posibilidades del negocio; no fue fácil esconder la mirada depredadora y el seño distintivo de la tripulación toda. Devienen así los nombres de Golfo de Perlas, Costa de las Perlas o Isla de las Perlas, esta última acepción aplicada claramente a la isla de Cubagua. Colón calló este novedoso suceso, siendo probable que entreviera su potencial y personal aprovechamiento en el futuro. Luego, en Santo Domingo fue acusado y apresado por Francisco de Bobadilla quien lo trasladó con grillos a Cádiz, donde posteriormente fue liberado.

La noticia primaria del hallazgo de las perlas fue conocida en el propio puerto de Palos por los tripulantes de Colón, quienes revelaron sus tesoros. Casi de inmediato se armaron varias carabelas, teniendo el capitán Pero Alonso Niño, licencia para la búsqueda de perlas. En las costas americanas aledañas al río Cumaná encontraron el cobijo de los Caribes y con el trueque de "...alfileres y cascabeles y cosas semejantes de poco valor", cantidades ingentes de oro y perlas; de esas últimas llegaron a Galicia casi cien libras. Niño y Cristóbal Guerra establecieron rutas y otro viaje, también autorizado por la Corona, para el trueque en todo el litoral oriental, donde los nativos, debido a la inicial expectativa del intercambio, ofrecían sus grandes tesoros acumulados en inanes intercambios. Aún el destino

deparaba la explotación de las perlas en los placeres de las pequeñas islas. A partir de las exploraciones por las costas continentales se sucede una rápida creación de aldeas y villas en las costas e islas cercanas al continente. En estos viajes, destacó Alonso de Ojeda.

IV

Alrededor del 1500 en el perfil de Cubagua se avistaban chozas y toldos para el rescate de las perlas. Los campamentos de españoles duraban poco tiempo según la cantidad de perlas conseguidas a costa de los tesoros de las familias indígenas, pero cuando estos fueron depredados la pesquería de ostras se hizo presente, tenaz. Dadas las claras muestras de la portentosa riqueza que reposaba bajo el mar, la Corona previó un fructífero comercio y con rapidez promueve la

construcción de una fortificación en la isla. La costa continental cercana a Cubagua comprendía varios pueblos aborígenes y era capaz de proveer recursos variados, así que en 1509, Nicolás de Ovando -gobernador de La Española- escribió al rey recomendando que no perdiese tiempo, dinero y esfuerzo tratando de construir una ciudad en una isla donde el agua dulce no existía, pero que



La isla de Cubagua, centro de la explotación de perlas

también debería imponer impuestos y prohibiciones para la extracción de las perlas, que ya era habitual. De cómo hacer frente al acopio de una descomunal riqueza en tierras agrestes el rey sabía: proteger el comercio con la fuerza constante, fundar; esa fue la visión. Se entiende así que la geopolítica del imperio alienígena se basó en la explotación y comercio de los aborígenes y la biodiversidad, primero con base en el trueque, luego con la sumisión y después con la fuerza. Los iniciales recuerdos hispanos en Cubagua y gran parte del litoral continental -aún en las mejores condiciones ambientales que permitiesen la creación de prósperos pueblos- se expresaron sólo en baluartes militares y centros para el canje y comercio, incluso de humanos; esto también era evidente en otras estructuras de opresión, como iglesias y monasterios. A confesión de partes, en palabras de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés:

"Y en especial, los que en estas partes no tienen pensamiento de permanecer ni quieren desta tierra"

sino desfructalla e volverse a sus patrias, danse a la mercadería o a las minas, o a la pesquería de las perlas, e a otras cosas con que presto alleguen hacienda con que se vayan. E, por tanto, ningunos o muy raros son los que quieren ocuparse en sembrar pan o poner viñas, porque los más que por acá andan, tienen esta tierra por madrastra, aunque a muchos haies ido muy mejor que en su propia madre”.

En 1516 el trueque de armas y vino por perlas fue prohibido, un año antes de establecerse la primera ranchería en Cubagua, dadas las hostilidades crecientes. Vendrá un patrón de fuerza diferente, un poder que permitiese la continuidad en la explotación debería ser rápido y estratégico. Se declaró entonces la colonización religiosa, la invasión del dios único frente al cosmos diverso de dioses multiformes y mitológicas multitudes. Éste llegó enarbolado por los frailes dominicos y franciscanos, quienes construyen en tierra firme un monasterio cerca de Maracapaná, otros marchan a Píritu. Hubo una relación de tolerancia por parte de los indios, esto vía conversión religiosa y el inminente castigo real y divino, en ese orden; empero, esta situación se sustentaba en hechos vejatorios, por lo que su tiempo fue breve. Los indios de Cumaná y otros pueblos cercanos se rebelaron por la esclavitud impuesta y las pobres relaciones de intercambio. Pagando con la moneda de la muerte, los nativos se apoderaron incluso de cuatro carabelas “...descuidadas de la rebelión de la tierra...”. De ahí se tiene noticia -extendiéndose por siglos- de la resistencia indígena en Venezuela. Corría el 1519 bajo los dominios de Carlos V en España, pero en la costa de las perlas la rebelión autóctona se expandió, mataron frailes y quemaron monasterios, tiraron imágenes. Los pocos españoles que pudieron salvarse escaparon a Cubagua, al parecer bajo el mandato de Antonio Flores, quien estuvo a la cabeza de varios desmanes.

El año siguiente los Guaiqueries impiden la provisión de agua dulce en el río Cumana; acobardado y sin recursos, Antonio Flores, cientos de españoles y nativos secuestrados, parten hacia La Española. La rebelión se encaminó a la isla, haciendo de ella tierra liberada. Esta sublevación, sobremanera importante por ser primigenia y con

finés anticolonialistas, tuvo rápidas consecuencias: casi en el mismo año, desde Santo Domingo se envía una flota encabezada por el capitán Gonzalo de Ocampo, quien llegó a Maracapaná con sus 300 hombres y una gran venganza a cuestas para sembrar la muerte sin máscaras en el continente. Con los nativos masacrados y vencidos, la paz forzada fue aceptada o asumida por Don Diego, el Cacique Cumaná ya converso a quien le fue restituida su mujer, antes raptada por Antonio Flores. Don Diego ayudó a construir la Villa de Toledo a la ribera de un río. Por estos años, la Corona envió por gobernador de Cubagua a Francisco de Vallejo, con el fin de poblar la isla:

“...fue a ella con gente, e hizo un pueblo e repartió solares a los vecinos, e llevó consigo todos los indios que de la Margarita había traído a esta ciudad aquel Antonio Flores, con los cuales puestos en libertad e con los de Cumaná, que volvieron, como solían, a rescatar perlas con los españoles, y con algunos esclavos que se llevaron de otras partes durante la guerra, comenzaron los vecinos de Cubagua (y con su propia gente) a entender en esta granjería de las perlas, porque vían que cada día andaban los indios de peor gana en los rescates.”

La iglesia mantuvo el sendero de la catequesis siempre en concordancia con la Corona, pero tenía otras formas en el manejo de los recursos políticos y monetarios. López de Gómara (quien nunca visitó América) y otros cronistas relatan, por ejemplo, que Bartolomé de las Casas solicitó la gobernación de Cumaná y prometió mejorar y acrecentar las rentas reales, apostando a que convertiría más indios que otro ninguno, con cierta orden que pondría y porque prometía enriquecer al rey enviándole muchas perlas.

Esta adhesión hacia los mismos fines económicos de la Corona no era una posición aislada durante la expansión del imperio en las tierras americanas. Bartolomé, quien al fin obtuvo esta licencia, llegó a tierra firme acompañado de labradores y caballeros de espuela dorada pero no tuvo aceptación por parte de Gonzalo de Ocampo, con quien mantuvo disputas continuadas. Impedido de entrar en la Villa de Toledo, construyó una casa rudimentaria cercana al monasterio derruido.



Bartolomé de las Casas. Óleo de Constantino Brumidi, 1876.

Mientras Bartolomé de las Casas y Gonzalo de Ocampo dejaron tierra firme con rumbos diferentes, el primero hacia La Española para quejarse ante la Audiencia Real y el segundo quizá a Cumaná, la ausencia de líderes abrió otra vez las puertas a la rebelión contenida, "...y no quedó ni un solo español vivo en toda aquella costa de perlas", pero de los pocos españoles que sobreviven algunos escaparon hacia el mar, hacia Cubagua. En estado de guerra, la búsqueda de agua dulce en tierra firme era una empresa arriesgada, excepto en Margarita, pero quizá algunos de sus manantiales fueron envenenados. Los pocos habitantes en Cubagua trataron en varias ocasiones de conseguir agua del río Cumaná pero con duro esfuerzo en los combates. Quienes vinieron con Bartolomé de las Casas habían muerto y éste, al enterarse y redimiendo culpas, se hizo del hábito de Santo Domingo de la Observancia en La Española. La historia rememora a este clérigo que luego de administrar una encomienda minera denunció los abusos contra los indios. Bartolomé intercedió para la abolición de la esclavitud pero sin exceptuar el servicio a la Corona, la cual se debatía también en la guerra justa y legítima según los Requerimientos. Luego, en 1543 se suprimiría momentáneamente la encomienda; para ese momento el genocidio alcanzaba descomunales proporciones en toda la América colonizada.

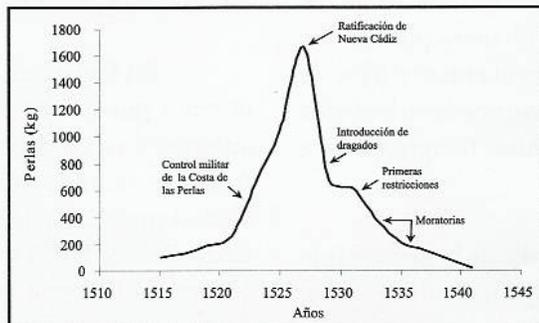
Cumaná perdida y las perlas, al igual que el los reyes, estaban a la espera. Desde Santo Domingo parte en 1522 Jácome Castellón, llegando a Cubagua en Octubre poderosamente armado y con tropas. Penetra el río Cumaná y se apodera de la tierra. Este capitán rehizo la pesquería de perlas, "hinchó de esclavos a Cubagua y aún a Santo Domingo" y edificó una fortaleza; gracias a esta última, que permitió la extracción segura de agua dulce, madera y roca, Cubagua se pobló rápida y permanente, pero ya su ciudad tenía forma, procesos y productos, pues unos años antes la Villa de Santiago de Cubagua tenía su discurrir. Es por estos conflictivos tiempos, según Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, que el poblado en la isla de Cubagua se conoce como "Ciudad de Cáliz", siendo el soriano Pedro de Barrionuevo uno de los primeros habitantes que labraron su casa de piedra.

Sucede en el poder Francisco de Prado, quien removió a Jácome Castellón de la tenencia de la fortaleza de Cubagua o Cumaná. En estos años se reportan los primeros ataques piratas en la isla: los cubagüenses se defendieron de un corsario francés quien arribó con una carabela asaltada en las costas de Brasil. Los cañonazos iniciaron el asalto, pero desde la isla los bergantines y barcas emprendieron la persecución de los nuevos invasores.

Con el fuerte de Cumaná culminado en 1523 y un pleno control de los nativos, la cosecha pesquera se continuó y magnificó, acelerando el desarrollo arquitectónico y comercial en Cubagua. Mientras que las costas continentales quedaban solitarias, gracias los programas de esclavitud en constante ejecución, en Cubagua el comercio se henchía y erguía sobre los cadáveres. Las ganancias eran maravillosas, dilatadas; los recursos humanos se tornaban costosos o más lejanos de conseguir, el agua y los alimentos también; pero el capital sobraba y el poder estaba a la orden.

La demanda creciente de las perlas, sus métodos de cosecha subacuática sólo practicados por los indios y las probables mayores exigencias por parte de estos, desembocó en la esclavitud rápida y directa,

quizá con el disfraz de la encomienda. Para esto los ibéricos ya tenían una amplia experiencia en las costas de África, donde imponían la expoliación y la esclavitud como vía redentora para la salvación y la obediencia a la Corona. Así, ante el incremento de muertos en la pesquería de ostras fue inestable la mano de obra. Los gobernadores y el Rey se impacientaban, los navíos calaban esperando el tesoro marino. Fue necesaria la concurrencia forzada de otros pueblos del Caribe. Entre muchos, los Taínos o Lucayos de las islas Bahamas, fueron esclavizados, comerciados y enviados en gran número a Cubagua; estos ya poseían la experiencia del buceo para la búsqueda de un inmenso caracol (*Strombus spp.*) requerido por su carne y concha. En muy pocos lustros la población original de esta etnia, estimada en uno 60.000 individuos, desapareció de su tierra natal. Las inhumanas condiciones en la trata de los esclavos incrementó la demanda en todo el Caribe y posteriormente en África. En 1526 unos treinta esclavos



Auge y caída de las perlas en Cubagua basado en los registros oficiales. Modificado de Romero (2003).

negros sobrevivían en Cubagua.

Un día para los esclavos en la isla de Cubagua no podría ser sensiblemente reconstruido, pero si descrito: eran foráneos a todo, esclavos en tierra propia y extraña, quizá Caribes continentales o isleños. Estos hombres arrastraban una "C" marcada con fuego en la frente o el hombro, dormían encadenados y durante el día estaban en el agua. Bartolomé de las Casas rememora las muertes subácueas por ataques de escualos y, lo común, por hemorragias debidas a los cambios de presión en los pulmones de los pobres buzos al ascender a la superficie; el religioso también dice del malvado trato, de los golpes de remo hacia aquellos que nadando buscaban el descanso al borde de los botes. Incluso les fue impedido por ordenanzas de la ciudad que saliesen de noche a costa de la prisión. La insensibilidad de los cubaguenses ante la humanidad de los esclavos fue tal que las ordenanzas locales de 1538 prohíben deshacerse de los cadáveres de indios o negros en el mar, porque los tiburones podrían cebarse, obligando al entierro lejos de la ciudad en sepultura profunda para impedir el mal olor y posibles enfermedades consecuentes. Sangre, sangre de mar diluida y olvidada.

Lo relevante de este monopolio de la perla es que sus políticas esclavistas se repitieron en todo el Caribe, en todas las naciones del Caribe. De las varias etnias que compartían esas cárceles anfibas, tiempo después los africanos serían los esclavos oficiales, pues la Corona decreta que sean éstos los únicos obligados a la extracción de perlas en todo el Caribe. A las Antillas llegaron miles de negros por el 1518, pero entre 1526 y 1870 saldrían de África alrededor de diez millones de esclavos, casi todos con dirección a América. Las enfermedades exóticas también aportarían su cuota de mortandad en las poblaciones libres y esclavas; la gripe y viruela diezmaron los pueblos y las cárceles.

V

Varios informes siguieron que la primera ciudad hispana en Venezuela residió en la agreste región de Laguna de Cocinetas en la Península de la Guajira. Tuvo Santa Cruz por nombre, el 1502 por fundación y una brevísima



Esclavos forzados por colonos españoles para la búsqueda de perlas. Tomado de www.seagrant.wisc.edu

vida. Nueva Cádiz de Cubagua, según su cronología, se tornaría ciudad décadas después. Nueva Cádiz, el primer proyecto de ciudad europea en América y paso para la colonización y el despojo, tiene orígenes ya claros pero los vericuetos de su historia se entremezclan, quizá por una mayor preocupación por su fin que por su discurrir. Esto sucede en varios momentos fundamentales de la historia; por ejemplo, es probable que Américo Vespucio, Juan de la Cosa y Martín Fernández de Enciso que acompañaban a Alonso de Ojeda a mediados del 1499 por las costas del lago de Maracaibo no encontrasen acuerdo inicial en la adjudicación de nombres, quizá prevaleció la melancólica visión vespuciana anclada en palafitos y no el sobrio soporte de Fernández de Enciso: "...cerca de la tierra está una piedra grande que es llana encima della. Y encima della está un lugar o casas de indios que se llama Veneciuela...". Venezuela, Cumaná y Cubagua, nombres ancestrales y propios, nombres presentes.

En Cubagua, Nueva Ciudad de Cádiz toma su nombre por ley en septiembre de 1528; ahora ciudad autónoma ya no dependerá legalmente de La Española. Acaso el nombre responda a la promesa de ser una ciudad comercial, de encuentros y riqueza, tal y como la Cádiz ibérica había disfrutado por siglos. En Cubagua, Nueva Cádiz regía también a la isla de Margarita y la costa cumanesa, poseía un cabildo, entre 1000 y 1500 habitantes con un altísimo porcentaje de aborígenes, negros o esclavos y aún muchas, muchas perlas a su alrededor, sobre todo por los nuevos bancos que se descubrían tras las expediciones locales. Período de esplendor en la ciudad colonialista, con monasterios y mercados. Juan de Castellanos relata en sus poemas el bullicio en la ciudad y sus calles ocupadas. Lujosas casas de piedra y un ambiente de boato eran producto del comercio de perlas y la trata de esclavos. No se tienen los recuerdos de los habitáculos de familias pobres o de los esclavos.

Sin agua, tierras ni pastos para el ganado y los cultivos, fue muy poca la producción local de alimentos, excepto por la pesquería, las aves marinas y la cría de algunos animales exóticos y autóctonos, como los cerdos y báquiros. Es posible que la flora y fauna locales

fuesen diezmadas en esos tiempos. En si, la importación de alimentos también debió ser excepcional y costosa. Lo valía, porque Nueva Cádiz, a pesar sus limitantes ambientales, poseía una situación geográfica útil como puerto y centro de comercio primario de escala para los navíos que transportaban esclavos, riquezas y alimentos entre el continente, las islas del Caribe y Europa. Ciudad comercial, soñada por fenicios, persistiría sólo según la intensidad del canje de las perlas, pero los negocios de sus habitantes se extendían por las islas del Caribe. Incluso los primeros piratas no impidieron inicialmente la continuidad de las cuantiosas transacciones comerciales y la expansión de la ciudad. No había posibilidades de otras industrias, quizá no había tiempo de ello, poco si para el arte arquitectónico, algunas gárgolas góticas y un escudo de armas que hoy persisten se sostiene fueron talladas por un artista local en piedra de Araya. La explotación de la perla orientaba a la ciudad y los procesos comerciales dependían de esta, como la pesca y salazón de pescado, está última con alcances regionales pues se exportaba a La Española. La gigantesca producción de las perlas desvió el comercio europeo hacia España y América, antes y por mucho tiempo regentado por otros centros de poder en el Mediterráneo. El nombre de Cubagua se deslizó por los cuellos reales, cortes y mercados de gemas de toda Europa.

El volumen y valor de perlas cosechadas en Cubagua es asombroso, gracias a la particular vehemencia de los colonizadores en perpetuar sus avatares comerciales. En dos o tres semanas, los esclavos de un bote -unas seis personas en promedio- podrían cosechar decenas de miles de ostras. Algunos empresarios directos de la perla llegaron a poseer fortunas considerables; estos "señores de canoa" administraban decenas de esclavos y varios botes. En 1527 se declararon casi 1649 kilos de perlas, para algunas estimaciones esto se traduciría en millones de ostras extraídas de los placeres. Los esclavos eran los verdaderos buscadores de perlas; censados como estaban, cada uno podría buscar en los fondos más de 5000 ostras por día. Estos números son reconocidos a lo



Isabel de Portugal, con collar de perlas. Tiziano pintó este cuadro en 1548 no conoció en persona a la reina, pero de supo de su tremenda debilidad por las perlas.

largo de la historia; además, tampoco se debe olvidar que la actividad era continua desde el amanecer hasta el anochecer y sin días de descanso. Moría el esclavo, otro vendría.

Los registros más precisos para Cubagua se obtienen a partir de 1529, momento en que las cosechas e impuestos fueron objeto de astuta revisión fiscal y local. El valor anual de las perlas embarcadas a Europa hasta 1530 era enorme y, antes de la incorporación de las minas mexicanas y peruanas al comercio con España, la exportación de

perlas desde América excedía el valor de todas las exportaciones combinadas. Los registros oficiales quizá notaron sólo parte de las perlas extraídas, principalmente por la evasión de impuestos, contrabando e incluso el uso local. Los archivos de la Casa de Contratación en La Española dan constancia: en el mes de Enero de 1529 unos 345 kilos de perlas se cosecharon o reportaron en la isla de Coche, para el 24 de Enero de 1533, el navío Trinidad transportó perlas provenientes de Cubagua, el Saint Nicolás llevó en Junio del mismo año 200 quilates de perlas unos 46 kilos, en Julio del año siguiente el Santa María de Begonia embarcó otra notable cantidad. Muchos barcos partieron de la isla de Cubagua hacia La Española o directamente a los grandes puertos y centros políticos de España, como Cádiz, Toledo y Sevilla. La codicia de los reyes españoles para estos momentos ya rozaba en patología, principalmente en Isabel de Portugal, exigiendo más perlas, sin horadar y bajo estricta supervisión fiscal. Incluso se ordenó la compra de las mejores perlas a particulares. Una visita a palacios reales o a museos en Europa disiparía cualquier duda respecto a la subyugación de las perlas sobre los reyes y sus cortes.

Algunos autores, como Otte y Romero, señalan la fabulosa cifra de por lo menos 11.000 kilos de perlas comerciadas en Cubagua, algo más de 400 kilos por año. Las ostras en Cubagua eran muy abundantes y generalmente contenían perlas en su interior; estas tenían un preciado oriente pero en su mayoría eran pequeñas (predería). El concepto de aljófara era aplicado a las pequeñas perlas de baja calidad, pequeñas y no esféricas.

Las pedrerías también fueron requeridas por la Corona. Según Galtsoff, se necesitarían entre 200 y 300 ostras para obtener un quilate de perlas. Los registros actuales consideran que se puede encontrar una perla tras la revisión de unas mil ostras; si se hacen cálculos muy conservadores se estimaría que miles de millones de ostras pudieron ser cosechadas, todo en pocas décadas.

La pesquería de ostras continuó con mayor ímpetu, la explotación engulló más y más bancos de ostras, vistió más cuellos y coronas, asesinó más y más inocentes. La codicia se palpó en una autorización real para el uso de redes de arrastre o su dragado. Esta práctica era muy nociva y fue criticada por previsible efecto sobre las ostras; pero continuó, sólo que a partir de las seis brazas de profundidad. En 1528 en las aguas y las arcas las mermas son conocidas. Para la década siguiente más restricciones se aplicaron: menos esclavos por barcas, mayor profundidad de captura. Una observación notable y curiosa para el manejo de las poblaciones de ostras la acuña Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, pero no sería contemplada en esos momentos:

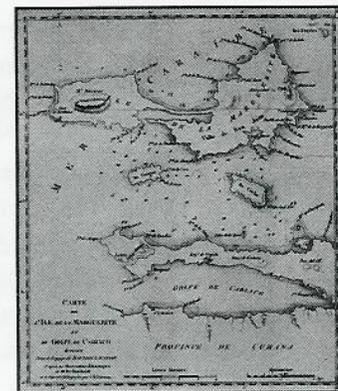
“...las cuales son allí naturales, e desovan e crían en gran cantidad, y por tanto se debe creer que serán perpetuas, aunque es nescesario que sean esperadas e las dejen llegar a perfición de se poder coger, para que sean más provechosas e mejores; porque de la manera que la viña produce la uva, es a saber, en el principio cuando cierne, así, en estas ostias o conchas comienzan las perlas en el seno del pescado que dentro dellas se cría, y en aquella sazón e después está el grano tierno como en leche, e por su discurso va endureciendo y engrandeciéndose la perla, puesto que muchas, tan menudas como arena o poco mayores, estén duras”.

VI

Las crisis no vienen solas, el primero de septiembre de 1530 la activa falla del Pilar generó un potente terremoto que hizo manar aguas saladas, azufrosas y negras de asfalto en las montañas que bordean el Golfo de Cariaco. Se hendió la tierra y arrasaron los pueblos. Enormes olas -alrededor de 6 metros en la isla de Cubagua y las costas de Cumaná- devastaron las playas espléndidas del continente y asolaron a las pequeñas islas cercanas. En el Archivo General de Indias figura una carta de tal fecha y que enviara exaltado Andrés de Villacorta, a la coyuntura, teniente en la fortaleza de Cumaná. Según se lee esta



Escudo del estado Nueva Esparta



Isla de Margarita y Golfo de Cariaco, según Dauxion Lavayssé en 1813.

carta tiene como origen Nueva Cádiz. De manera sucinta, parte de su texto original expresa que en la ciudad de Nueva Cádiz, entre las nueve y diez horas según el reloj de sol, tembló la tierra y se levantó la mar, cayendo la fortaleza -se entiende la de Cumaná- hasta los cimientos. Información muy parecida aporta el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.

Con rápida diligencia, el siguiente año una nueva fortaleza estaba habitada, construida sobre los restos de la anterior. Las tsunamis u olas de marea embisten en muchas ocasiones las costas orientales de Venezuela durante el período de la colonia. Algunos han pretendido suponer que la embestida de la naturaleza desalojó a la isla de sus habitantes y, por ende, culminó con la pesquería de ostras. Esto obviaría las consecuencias de la explotación desmesurada de los recursos naturales. Así, Francisco de Lerma, escribe desde Cubagua el dos de junio de 1532 a su padre radicado en Sevilla, relatando que el comercio en la isla es difícil por los “subidos precios” y considera estar por algún tiempo ahí, ya que dispone de una embarcaciones e indios para la búsqueda de perlas; estos últimos podría venderlos y siempre ganaría dinero. Francisco de Lerma conoció “cantidad de perlas de todas suertes”. Es notable entonces que el terremoto, considerado de importancia, no redujera en gran medida la industria de la perla, lo que mueve a reconfirmar que fue la sobreexplotación del recurso, menos la de los esclavos, la que propició la caída del comercio y su ciudad protectora.

La naturaleza, telúrica y biológica, se oponía a la notable porfía de los esclavistas cubagüenses. Existían pruebas, registros claros de cosechas y ventas, alertando sobre la disminución en la cantidad de ostras y perlas. El mayor reflejo de la escasez fue la aplicación de una

moratoria en 1533, que asignaba una rotación mensual de la extracción para Cubagua, Coche y Margarita. Esta moratoria se extendió luego a tres años, lo cual era ya terrible para el comercio. Sólo un año después no hay perlas, o se pretende decir ello. A partir de estos nebulosos tiempos los ostrales rindieron muy poco en las faenas de recolección y, ya para 1539, se reconocen más placeres de ostras en Cabo de la Vela y otras costas lejanas, ya sea por viajeros o por los mismos habitantes de Nueva Cádiz, quienes exploraron los litorales en busca de otros placeres de perlas.

Deudas no canceladas, encargos no cumplidos y aún, los mayores precios en el agua y víveres, agudizan a la antes activa ciudad. Algunos avizoran, atemorizados además por los crecientes ataques piratas, que los tiempos auguran lo peor para el emporio y, siempre bajo la llamada de las perlas, llegan al Cabo de la Vela donde se afincarán gran parte de los habitantes de Nueva Cádiz, pero también en la península de la Guajira y otras costas más occidentales. Cierto, otros bancos de perlas fueron encontrados, pero siempre menores a los extirpados en las costas orientales. El petróleo de Cubagua, útil para el calafateo de naves y aún encargado por la reina española para alergias y otros males, no compensaba los costos y riesgos en 1536. Para estos momentos, Francisco de Villacorta fundó en Margarita el pueblo litoral de la Asunción de la Madre de Dios (Villa del Espíritu Santo), donde ya se presentaban viviendas temporales para el descanso, recreo y los excesos de los cubaguenses; constitución importante, pues la isla de Margarita, más grande, menos agreste y con más recursos, sería el reducto temporal y obligado de muchos habitantes de Cubagua posteriormente.

Otro desastre natural, quizá peor que el antecesor, se sucedía el 25 de diciembre de 1541. Se habla de una gran tormenta, de vientos despiadados, de mareas y olas gigantes que abatieron la isla, derrumbando edificios en Nueva Cádiz. Esta última expresión de la naturaleza fue más notoria y propició o intensificó la migración. A una ciudad mermada sostenida por pocos y arriesgados comerciantes, llegaron piratas franceses en 1543 para incendiar los restos. No se conoce la actividad de los pocos habitantes de Nueva Cádiz para esos tiempos, pero dadas las opciones también pescaban ostras, pues en 1545 se reconocen sus pedimentos con el interés de incluir a la isla de Margarita bajo la jurisdicción de la malograda Nueva Cádiz.

Era tal la riqueza en el mar o tal vez ya su leyenda que el intento de continuar las pesquerías de ostras ya era corroborado en otras costas de otras islas locales a partir de 1600. Para 1621 algo más de un centenar de buceadores africanos habitaban en la isla de Margarita, número estimado como bajo para un oficial real, quien recomendó la importación de más esclavos con el fin de reactivar la explotación de las ostras. Pero en 1631 los bancos tenían muy pocas y pequeñas ostras. Un pequeño asentamiento al sureste de Cubagua, llamado Obispo, contó al parecer con similar antigüedad que Nueva Cádiz; éste tal vez fue concebido para estancias breves o también para el transporte con mayor cercanía a tierra firme. Su caída se asocia también a Nueva Cádiz, pero en 1639 tuvo una breve ocupación. Entre los siglos 18 y 19, todavía los pescadores de ostras frecuentaban las islas, pero estas eran incursiones infrecuentes. A mediados del XIX se reinician intermitentes pero intensas pesquerías cercanas a Margarita, estimuladas por la demanda al final del siglo.

VII

En el siglo XX continuó la pesquería de ostras, pero casi en su totalidad en los bancos al este de Margarita. En 1918 cientos de pequeños botes veleros trasladaban redes, pesados trajes y escafandras. Más de 70 bancos de perlas fueron reconocidos en 1943 en la región y, cuando miles de personas participaban en la industria, las perlas cultivadas ya se producían por millones en las islas del pacífico. Bajaron la demanda, los precios y los barcos en la mar. La explotación fue relativamente intensa y la merma en las poblaciones de ostras acusó vedas. En la década de 1960 casi todos los bancos de ostras estaban diezmados, aún así, la pesquería de la ostra continúa hasta el momento; por la carne o por esperanza de perlas, varias familias pescan y comercian las ostras.

Es atribuido que el uso de un recurso biológico, ya sea por la cacería o por la extracción, tiene nefastas consecuencias sobre poblaciones enteras de una especie, hasta el punto de su reducción a tamaños críticos e incluso la extinción. Esto tiene sobrados ejemplos en los tiempos modernos; ocurrió al pájaro dodo en las islas Mauricio, ocurre con los tigres en Asia, los caimanes del Orinoco en América. La lista es larga y creciente. En los placeres de Cubagua ocurrió este fenómeno, pero cabe la preguntar por qué las ostras no se recuperaron y

aumentaron su número en los siglos pasados, ya que la explotación se había reducido notablemente. En palabras de Romero:

“...el rápido agotamiento de este recurso fue resultado no sólo de la sobreexplotación en un corto período de tiempo sino también de la ecología del sitio utilizado por humanos para llevar a cabo tal actividad. Bajo condiciones de estrés ecológico generados por la sobre explotación, el mejillón desplazó competitivamente a la ostra, evitando así su recuperación.”

VIII

De las Gadir y Gades milenarias se entrevén restos, al igual que en la Nueva Cádiz de Cubagua. Las primeras fueron sepultadas por otras ciudades, otros pueblos. De Nueva Cádiz quedan escombros con una vasta riqueza arqueológica dispersa y no recuperada que sobresalen del terreno; restos abrasados por el calor y los vientos, pero que contienen parte de la historia y la verdad. Quedan las gárgolas, queda un escudo de piedra de la Orden Franciscana, salpicado con las llagas de Cristo, el águila bicéfala de un escudo de armas, quedan cimientos. De los aniquilados bancos de ostras e inocentes esclavos queda el nítido perfil azul de la ausencia; pero también perduran, más allá de cualquier océano, en las perlas límpidas de las joyas familiares, en su vago oriente tras las vitrinas de museos, templos y bancos nacionales; suertes de orfebrería donde se pulió y olvidó el humilde y tristísimo origen dentro de un molusco perdido en los placeres costeros del Caribe.

La isla de Cubagua es ahora parte del estado Nueva Esparta; su escudo rememora las riquezas en el mar: un collar de perlas sobre un fondo azul y remeros navegantes en una canoa; una canoa sobre un fondo rojo como la sangre. Hoy, ya varios comprometidos han retomado a Nueva Cádiz como arquetipo para una visión más natural en las bases de la sociedad venezolana; más aún para no olvidar los primeros pasos de la conquista y la colonización. También hoy, las pequeñas islas de Coche y Cubagua son diana de intentos turísticos e industriales, muchos disociados con el compromiso histórico. Hoteles y casas de paseo proliferan en las costas mientras que catamaranes y otros barcos surcan los ya poco solitarios litorales. Los navíos se deslizan sobre el doble cementerio de hombres y ostras sin reconocer el pasado terrible, mientras sus inocentes ocupantes se asombran ante pretendidas leyendas, se

sumergen como lo hacían nuestros desgraciados antecesores y esperanzados prometen hallar un pequeño tesoro, una perla de Cubagua.

Referencias:

Variadas son las referencias que conciernen a este manuscrito, pero sólo se colocan las relevantes:

- Cedulario de la Monarquía Española Relativo a la Isla de Cubagua, 1523-1550. Serie Los Siglos Provinciales, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1984.
- Cervigon, F. 1998. Las perlas en la historia de Venezuela. Fund. Mus. Mar., Caracas, 183 p.
- Cruxent, J. M. & L. Rouse. 1958-1959. An archeological Chronology of Venezuela. Pan American Union, Social Science Monographs, N° 6, 2 vols., Washington.
- Cunill Grau, Pedro. 2004. Biodiversidad y recursos naturales venezolanos para la sensibilidad euroamericana. Sus paisajes geohistóricos (Siglos XV-XIX) : discurso de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia. Caracas : Academia Nacional de la Historia, 172 p.
- Fernández De Oviedo, Gonzalo, Historia general y natural de las Indias, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851, 4 vol.
- Galtsoff, P. S. 1950 The Pearl Fishery of Venezuela. Special Scientific Report Fisheries (26):126.
- Lander, J. F., Whitheside, L. S. & P. A. Lockridge. 2002. A Brief history of tsunamis in the Caribbean Sea. Science of Hazards (20)2: 1-57.
- Las Casas, Bartolomé de. Brevisima relación de la destrucción de las Indias [1552], Biblioteca de Historia, Ediciones Orbis, Barcelona, 1986.
- López de Gómara, F. 1965 [1554] Historia General de las Indias. Barcelona, Spain: Editorial Iberia.
- Mackenzie, C. L. Jr., Troccoli L. & L. B. León S. 2003. History of the Atlantic Pearl-Oyster, *Pinctada imbricata*, Industry in Venezuela and Colombia, with Biological and Ecological Observations. Marine Fisheries Review, 65(1): 1-20.
- Mallet, R., 1853. Catalogue of Recorded Earthquakes from 1606 B.C. to A.D. 1850, Part I, 1606 B.C. to 1755 A.D. Report of the 22nd Meeting of the British Association for the Advancement of Science, held in Belfast, Sept. 1852, John Murray, London, 177 pp.
- Martín Fernández de Enciso, Summa de Geografía, Biblioteca Banco Popular, vol. 55, 1974.
- Morón, G. 1954 Los orígenes históricos de Venezuela. I. Introducción al Siglo XVI. Madrid, Spain: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mosk, S. A. 1938. Spanish pearl-fishing operations on the Pearl Coast in the Sixteenth Century. The Hispanic American Historical Society Review 18:392400.
- Otte, E. 1977 Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua. Caracas, Venezuela: Fundación John Boulton.
- Oviedo y Valdés, G. F. de. 1535. Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano, ed. 18511855, Vol. I, p. 591608. Madrid.
- Romero, A. 2003. Death and Taxes: the Case of the Depletion of Peral Oyster Beds in Sixteenth-Century Venezuela. Conservation Biology, (17)4:10131023
- Rouse, I. and J. M. Cruxent. 1963. Venezuelan Archaeology. New Haven: Yale University Press.
- Salaya, J. J. & L. Salazar. 1972. Exploraciones y Explotaciones de la ostra perla (*Pinctada imbricata*) en Venezuela, 19461969. Caracas, Venezuela: Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero MAC-PNUD-FAO.
- Vila, P. 1948 La destrucción de Nueva Cádiz ¿terremoto o huracán? Boletín de la Academia Nacional de la Historia 31(123):213219.